

EDICTO

Nº Edicto: 12515

Carátula: RESERVADO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-30156-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6173

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. LIVIANA COTTINI DNI N°93.597.949 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ""RESERVADO S/ SUCESION AB INTESTATO - EXPTE. N°VI-30156- C-0000-"" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcaras -Coordinadora Subrogante-OTICCA- Viedma, 20 de marzo de 2023.